

ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS ATACADO EN SU CASA

El defensor de derechos humanos Marino Alvarado y su hijo de nueve años fueron atacados por tres hombres armados en su propia casa. Él, su familia y otros colegas pueden estar en riesgo de sufrir otros ataques.

De acuerdo con un comunicado de la ONG venezolana Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), el primero de octubre aproximadamente a las 5:30 p.m., el defensor de los derechos humanos **Marino Alvarado y su hijo de nueve años** fueron confrontados por tres hombres armados dentro del edificio donde viven en Caracas, la capital. Venían de regreso de la escuela del niño cuando estos tres hombres armados les forzaron a dejarlos entrar a su casa. Una vez dentro, Marino Alvarado y su hijo fueron retenidos por 40 minutos con sus manos atadas mientras los hombres armados tomaron dos computadoras portátiles, una tableta electrónica, dos teléfonos celulares, una cámara y efectivo. Marino Alvarado también fue golpeado en la cabeza.

Marino Alvarado fue el anterior director de Provea. Él continúa colaborando con dicha organización a la vez que escribe artículos de opinión para periódicos. El 21 de agosto el presidente Nicolás Maduro calumnió el trabajo de Provea en la televisión nacional declarando que se trataba de una organización de derecha y específicamente mencionó que Marino Alvarado recibió dinero del gobierno de los Estados Unidos y que solía trabajar como delator para la policía en gobiernos anteriores.

En septiembre, Marino Alvarado y otros miembros de Provea solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgarles medidas cautelares ya que temían por su seguridad.

Por favor, escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- Llamando a las autoridades a llevar a cabo una investigación completa e imparcial sobre el ataque a Marino Alvarado y su hijo, que aparenta ser una represalia contra el trabajo de Marino Alvarado como defensor de derechos humanos;
- Urgiéndoles a tomar todas las medidas apropiadas para garantizar el derecho a la vida y a la integridad física de Marino Alvarado y de su familia de acuerdo con sus deseos, para cumplir con su obligación de proteger a los defensores y a las defensoras de derechos humanos, tal y como está dispuesto en la Declaración sobre los defensores y defensoras de los derechos humanos de Naciones Unidas de 1998;
- Urgiéndoles a detener cualquier intento de descrédito hacia los defensores y defensoras de derechos humanos, en particular a poner fin a todas las declaraciones públicas de parte de autoridades de alto rango que atacan y calumnian el legítimo trabajo de los defensores y las defensoras de derechos humanos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 13 DE NOVIEMBRE 2015 A:

Presidente

Sr. Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República
Final Avenida Urdaneta, Esquina de Bolero,
Palacio de Miraflores
Caracas, Venezuela
Twitter: @NicolasMaduro

Salutation: Señor Presidente/

Dear President

Fiscal General de la República

Dra. Luisa Ortega Díaz
Edificio Sede Principal del Ministerio
Público, Esquinas de Misericordia a Pele El
Ojo Avenida México
Caracas, Venezuela
Email: ministeriopublico@mp.gob.ve

Fax: +58 212 578 3239

Salutation: Dra. Fiscal / Dear Prosecutor

Y copias a:

Defensor del Pueblo
Sr. Tarek William Saab
Defensor del Pueblo
Av. Urdaneta - Frente a El Universal
Centro Financiero Latino, Piso 27
Caracas, Venezuela
Fax: +58 212 507 7025
Email: contacto@defensoria.gob.ve

Envíen también copias a la representación diplomática de Venezuela acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS ATACADO EN SU CASA

INFORMACIÓN ADICIONAL

Amnistía Internacional está profundamente preocupada por la situación de los defensores y las defensoras de derechos humanos en Venezuela. El patrón de ataques y campañas de desprestigio por parte de las autoridades al más alto nivel pone en grave peligro su seguridad y capacidad de llevar a cabo su trabajo en defensa de los derechos humanos sin temor a represalias.

A pesar del compromiso asumido por las autoridades venezolanas de respetar a los defensores y defensoras de los derechos humanos ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU en junio de 2015 y el Comité contra la Tortura en noviembre de 2014, el acoso contra ellos y ellas no ha cesado. De particular preocupación son las declaraciones públicas de las autoridades de alto nivel contra defensores y defensoras de derechos humanos, sobre todo después de haber denunciado violaciones de derechos humanos, ya sea localmente o ante los organismos internacionales y regionales de derechos humanos. El constante acoso hacia los defensores y las defensoras de los derechos humanos es un ejemplo más de la falta de tolerancia de las autoridades venezolanas hacia el disenso y la crítica.

Defensores y defensoras de derechos humanos han expresado de manera reiterada su preocupación de que en una sociedad tan polarizada como la venezolana, los ataques y campañas de desprestigio de las autoridades al más alto nivel pueden incitar a los simpatizantes del gobierno, incluidos grupos armados pro gubernamentales, a intimidarlos, incluso con ataques físicos hacia ellos, ellas y sus familias.

Miembros de Provea han sido el blanco de una campaña de estigmatización por las autoridades venezolanas. Además de los comentarios del Presidente venezolano en agosto de 2015, el pasado 13 de mayo el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, hizo públicos los detalles de un viaje de Rafael Uzcátequi, Director actual de Provea, y Carlos Correa, Director de la ONG Espacio Público, en su programa semanal de televisión "Con el Mazo Dando". Algunas de las informaciones que fueron transmitidas habían sido compartidas únicamente a través de sus comunicaciones privadas en línea, lo que hace temer que las autoridades venezolanas han estado monitoreando sus comunicaciones privadas.

A finales de marzo, Rafael Uzcátequi fue también parte del grupo de 12 defensores y defensoras de derechos humanos que fueron objeto de acoso e intimidación en el aeropuerto de Caracas a su regreso de las audiencias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Días antes, el Presidente de la Asamblea Nacional anunció en su programa de televisión que un grupo de defensores y defensoras de derechos humanos, que identificó por sus nombres, habían acudido ante la Comisión Interamericana y públicamente compartió los detalles de sus vuelos de retorno (para más información, ver: <http://www.amnesty.org/es/documents/AMR53/1772/2015/es/>). En julio, expertos de Naciones Unidas y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos denunciaron los señalamientos sistemáticos contra defensores y defensoras de derechos humanos en la televisión controlada por el Estado como intentos de desacreditar e intimidar a defensores y defensoras de derechos humanos.

Nombre: Marino Alvarado y su hijo de nueve años

Sexo: hombre

AU: 217/15 Índice: AMR 53/2584/2015 Fecha de emisión: 2 de octubre de 2015